

El Proceso de Pre-Evaluación

De acuerdo a los resultados de la 1ra evaluación de su hijo/a puede que se recomiende una reunión de seguimiento para determinar si una evaluación o intervención adicional es necesaria.

Primer Paso: Reunión/Pre-evaluación del

Estudio del Niño/a

- ◆ Revisión de las fortalezas y necesidades del niño/a con los padres presentes.
- ◆ Determinar si se necesita seguir evaluando o monitoreando.
- ◆ Se requerirá el consentimiento de los padres para una evaluación adicional.
- ◆ Desarrollar estrategias para que los padres y/

Segundo Paso: Cita(s) de Evaluación

- ◆ Se realizaran evaluaciones en área(s) con sospecha de discapacidad.

Tercer Paso: Reunión de Elegibilidad

- ◆ Revisión de evaluaciones con los padres presente
- ◆ Revisar los requisitos de elegibilidad en la (s) área(s) de presunta discapacidad(es).
- ◆ Si se determina la elegibilidad, se desarrollara el IEP.

Cita de Pre-Evaluación

El niño/a es examinado/a en las áreas de desarrollo por intervencionistas para temprana edad:

- ◆ Habilidades de Comunicación
- ◆ Habilidades Cognitivas
- ◆ Habilidades Adaptativas o de Auto-Ayuda
- ◆ Habilidades Sociales/Personales
- ◆ Habilidades Motoras

Documentación necesaria incluye:

- ◆ Certificado original de nacimiento del niño/a
- ◆ Tarjeta de Seguro Social
- ◆ Prueba de Residencia (comprobante de domicilio)
- ◆ Registros de inmunización

Child Find ofrece evaluaciones GRATUITAS para niños/as de tres a cinco años de edad, sospechosos de tener un retraso en el desarrollo o una discapacidad.

Referencias Útiles



Better Brains for Babies

<http://www.bbbgeorgia.org/>

Thirty Million Words Initiative

thirtymillionwords.org/

GELDS

www.gelds.decal.ga.gov

Bright from the Start

[Www.decal.ga.gov](http://www.decal.ga.gov)

Condado de Gainesville y Hall Child Find Educación Especial Preescolar Sirve Edades de 3-5



Gainesville City School System
508 Oak Street, NW
Gainesville, Georgia 30501-30506
www.gcस्क12.net
770-536-5275

Hall County School System
711 Green Street
Gainesville, GA 30501
www.hallco.org
770-533-4019



Georgia Department of Early Care and Learning



Cuando deberá ser referido un niño/a a Child Find?

- ◆ Cuando un niño/a no está cumpliendo las etapas del desarrollo (comunicación, física, el pensamiento/razonamiento, la auto-ayuda y/o personal-social).
- ◆ Cuando el padre/tutor, o alguien fuera de la familia, no puede entender lo que el niño/a está diciendo o el niño/a tiene dificultades para comunicarse/hablar.
- ◆ Cuando una condición física o trastorno médico está interfiriendo con el desarrollo y/o aprendizaje de un niño/a.

Aproximadamente a los **3 años** de edad, su hijo/a debería:

- Correr fácilmente
- Subir/bajar escalones
- Lanzar una pelota
- Utilizar frases con 3-4 palabras
- Comer con cuchara o tenedor
- Seguir instrucciones simples
- Saber su nombre
- Desvestirse
- Expresar deseos y necesidades
- Jugar junto a otros niños
- Cantar y bailar (moverse a la música)
- Ser capaz de producir los sonidos de las letras /p,m,h,w,n,b/
- Dibujar líneas verticales y horizontales

Aproximadamente a los **4 años** de edad, su hijo/a debería:

- Saltar en un pie
- Cortar con tijeras
- Saber su edad
- Contar 3 objetos
- Interactuar con compañeros
- Dibujar un círculo y una cruz
- Jugar cooperativamente con otros
- Escuchar cuentos con entusiasmo
- Entender conceptos de tamaño y forma
- Usar oraciones de 4 o mas palabras
- Preguntar y responder preguntas básicas
- Evitar peligros comunes

Aproximadamente a los **5 años** de edad, su hijo/a debería:

- Subir escalera en patio de recreo
- Cortar en una línea
- Saltar ampliamente y galopar
- Dibujar figuras simples
- Dibujar una X y un cuadrado
- Lavarse las manos y cara
- Vestirse con excepción de atarse los zapatos
- Conocer la mayoría de los colores
- Compartir y tomar turnos
- Producir los sonidos /b, k, g, d, f, y/
- Tener un habla fácil de entender
- Saber lo que es día y noche, hoy y mañana
- Se lleva bien, y contribuye en situaciones de grupo

Referidos pueden ser hechos por padres, pediatras, agencias locales de salud, programas de intervención temprana, programas de guarderías privadas, Headstart, programas estatales de prekínder y otras agencias de servicio infantil. Cualquier persona puede referir a un niño/a siempre y cuando los padres estén de acuerdo con el referido. Llame a cualquiera de los sistemas escolares y se le dirigirá a la persona indicada que le puede ayudar.

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Nombre del Niño/a: _____ (M / F)

Fecha de Nacimiento _____

Dirección: _____

Nombre de los Padres: _____

Número de Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____

Describir la Preocupación: _____

Nombre de Investigador: _____

¿Está el niño/a actualmente en un programa de cuidado de niños? Sí/No Si la respuesta es sí, ¿qué programa?

Maestro/a: _____

Número de Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____

Doy mi consentimiento para que mi hijo/a sea observado por HCSS/GCSS si es necesario.

Firma: _____

Fecha : _____